

08/04/2025

## **Fiscalía de Valparaíso logra prisión preventiva por tráfico de drogas en penal porteño**

En el marco del plan de acción 2025 desarrollado por la Fiscalía Regional de Valparaíso, la Fiscalía Local ha intensificado su labor investigativa a través de la designación de fiscales preferentes para distintos delitos y sectores de la comuna. Uno de ellos es el tráfico de drogas en el Complejo Penitenciario de Valparaíso, trabajo que se está desarrollando en coordinación con Gendarmería.



Durante el fin de semana antepasado, personal de Gendarmería y la Oficina Regional de Investigación Criminal (ORICRIM) de la misma institución, en

conjunto con la Fiscalía Local, lograron la detención de un imputado que intentó lanzar una pelota con sustancias ilícitas al interior del complejo penitenciario. En su interior se encontraron clorhidrato de cocaína, marihuana y pastillas psicotrópicas. Tras el procedimiento, el sujeto fue formalizado por el delito de tráfico ilícito de drogas y quedó en prisión preventiva en el mismo recinto, con un plazo de investigación fijado en 100 días.

El Fiscal Jefe de Valparaíso, Elizardo Tapia, destacó que este procedimiento se enmarca en las directrices impartidas por la Fiscalía Regional para combatir delitos recurrentes con más eficacia.

*“Con ello buscamos brindar un mejor servicio a la comunidad y también colaborar combatiendo el delito y bajando entonces la sensación de inseguridad que afecta a los habitantes de nuestra comuna”,* señaló el persecutor.

Por su parte, el Director Regional de Gendarmería, Héctor Inostroza, valoró el trabajo coordinado entre ambas instituciones: *“Gracias al trabajo mancomunado entre el Ministerio Público, específicamente con la Fiscalía Local de Valparaíso, y nuestra Oficina Regional de Investigación Criminal, se logró la detención de un sujeto que efectuaba lanzamientos de los denominados pelotazos al interior del centro penal.”*

Se continuará investigando este tipo de ilícitos durante todo el 2025: *“El trabajo del Ministerio Público con el delito de tráfico ilícito de drogas que ocurre en las inmediaciones y dentro de la cárcel de Valparaíso seguirá a cargo de este Fiscal Preferente por todo el periodo del año 2025 y a fin de este periodo vamos a evaluar si se mantiene en años sucesivos”,* explicó al respecto el persecutor jefe de la Fiscalía Local.

Además se han establecido líneas investigativas preferentes en otros sectores de la comuna, que incluyen el tráfico de drogas en distintos puntos críticos, robos en establecimientos educacionales, asaltos contra turistas y delitos en el sector del Mercado Cardonal con el fin de realizar una persecución más eficiente de estos tipos de delitos.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369